

**Citation:** Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso CXLIV", in: *El Censor*, Vol.7\144 (1787), pp. 205-226, edited in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *The "Spectators" in the international context. Digital Edition, Graz 2011-2019*, [hdl.handle.net/11471/513.20.548](https://hdl.handle.net/11471/513.20.548)

### Discurso CXLIV

*Disce: sed ira cadat naso rugosaque sanna, Dum veteres avias tibi de pulmone revello.*

Pers. Sat. V. v. 91.

Aprende: y ni te enojos ni te burles  
Quando trato arrancarte del cerebro  
Ridículas y antiguas opiniones.

Este Documento es tan largo, que ha de tener tres ó quatro pliegos de impresion. Será preciso dividirlo lo mas cómodamente que sea posible, por no mortificar demasiado á mis Lectores, así por la materia de que se trata, como por su demasiada longitud, y aun con todo eso no dexará cada parte de pasar de un pliego. Pero á bien que estamos en Quaresma; y ademas se acordaran que por el Adviento, tiempo tambien de mortificacion, dexé de darles en dos semanas el acostumbrado Discurso. Lo que estos pues excedan, y lo que excedió el de la semana pasada del regular tamaño de todos, podrá suplir muy bien aquella falta, tanto por su cantidad, como por su calidad propia de ambos tiempos.

#### 4

Don Eufrasio Buenavista, Profesor de Filosofia, y Académico mas antiguo de la de la Razon, cumpliendo con el encargo del Tribunal Censorio, he reconocido y exâminado las resoluciones de las questões contenidas en un Discurso que para este efecto me ha sido presentado por Juan Pensador y consortes: el tenor del qual es el siguiente:

“Si la ciencias en quanto se dirigen á sacarnos de la ignorancia, ó á hallar verdades nuevas, no deben ser otra cosa que colecciones de observaciones exâctas sobre la materia á cada una perteneciente, y que no todos estan en estado de hacer; las ciencias en quanto se dirigen á sacarlos del error, ó á hacernos ver las verdades que qualquiera está en estado de observar, no deben ser otra cosa que un language exâcto, y el ménos susceptible de antibología, ó ambigüedad de sentidos. Vienen á reducirse todas á la historia, ó á la gramatica. El error no puede entrar en la mente del hombre, sino a favor de la obscuridad de las voces; y á la gramatica toca fixar ó señalar á cada una el significado que es preciso tengan todas, si no son unos meros sonidos que no representen nada. Mas si algo representan; si son voces significativas; este algo es preciso que se perciba ó entienda: y no se confundirá con otra cosa, por semejante que pueda ser, confusion en que consiste el error; si las voces limitan ó determinan bien los significados; si no representan ideas ya mas, ya ménos extensas; y si, por decirlo así, son como los términos ó mojonos que fixen la extension de cada una, y la distinguan exâctamente de la otra. El error no puede tener entónces cabida: él no se halla sino en los juicios; y para juzgar bien no es necesario sino separar, distinguir bien; por eso juicio, en griego crysis, significa separacion, discernimiento. Las ideas no se confunden sino por falta de atencion. Atender es convertir, digamoslo así, los ojos de la mente ácia muchas ideas, que es preciso le sean á un mismo tiempo presentes para juzgar ó discurrir bien sobre ellas. Pues ahora, es casi imposible esta atencion sin el socorro de las voces, ú otros signos sensibles, que afectando la imaginacion, conserven la memoria de las ideas que representan, y las mantengan presentes al alma por tiempo necesario; sin cuyo auxilio al instante se

borrarían u olvidarian. Son las voces para el discurso, lo que son las letras y signos del Algebra para la resolución de las equaciones. Síguese de aquí, que si estas voces, estos signos son confusos, en lugar de aprovechar para este efecto, no servirán sino para confundir mas y mas las ideas, y los juicios y racionios por consiguiente: como si los signos y caracteres algebráicos no representasen cosas fixas y constantes.

Y esta es la causa única, porque las que se llaman ciencias, á excepcion de las matemáticas, que no deben sino únicamente á la exáctitud de su lenguaje el ser verdaderas ciencias; en lugar de sacarnos de nuestros errores, no solo los mantienen, sino que nos inducen en mil nuevos: la causa por que nada, ó casi nada se demuestra en ellas: por que todo en ellas es confusion, disputas, opiniones: y generalmente la causa por que se desconoce casi totalmente en el mundo el uso de la razon; y se ha llegado á dudar de las verdades mas evidentes, y á tener por ciertas las falsedades mas manifiestas.

Buena prueba será de todo lo dicho si demostramos aquí algunas de las questões mas importantes por versarse acerca de los principios de las ciencias, y ninguna de las cuales, sin embargo de haberse agitado siempre en las escuelas, ó por mejor decir, desde que hay hombres, no se ha resuelto hasta ahora. Las irémos proponiendo sin otro órden que el con que se ocurran á la memoria. Ni nos valdrémos de otro medio para estas resoluciones, que el de fixar bien los significados de las voces. En una cosa tan tenue como el equívoco de una voz que patrocina á la inadvertencia ó inatencion, estan cimentados todos los errores mas antiguos y de las peores consecuencias.”

### 1ª. QÜESTION.

“El infinito, segun todos los filósofos, es un chaos en que se pierde el entendimiento humano, y no acierta con nada verdadero. Sin embargo, difinida bien la voz, se hallara que no son mas difíciles de resolver las questões en que el *infinito* entra, que otras cualesquier questões.

*Infinito* nada mas significa que cosa sin fin, y de una cosa sin fin tenemos una idea tan clara como es posible: de otro modo la voz *infinito* no significaria nada. Porque tener idea, ó tener idea clara (que todo es uno) es concebir bien, entender una cosa; aunque no pueda imaginarse muchas veces. Es menester distinguir entre concebir é imaginar; entre concepto ó idea é imaginacion. La confusion de estas dos cosas de suyo tan claramente distintas, es lo que embrolla la metafísica, ciencia infinitamente mas clara que las matemáticas. Nada se imagina que no caiga baxo el sentido, y son infinitas las cosas que no se sienten y se entienden ó conciben perfectamente. La distincion, por ex. que hay entre un ejército de cincuenta mil hombres, y otro de quarenta y nueve mil; las diversas propiedades que convienen á cada uno, y no al otro, son cosas que no se perciben con la vista, ni con otro sentido alguno, ni por consiguiente caen baxo la imaginacion; y sin embargo, son cosas que se conciben admirablemente por el entendimiento, y muy verdaderas. Pues ahora, se concibe claramente, aunque no pueda imaginarse, lo que es, ó lo que seria una cosa sin fin, una longitud, por ex. sin límite alguno: un número que no pudiera expresarse por una serie de guarismos que no tuviese algun término, un poder á que nada resistiese, una sa[...] á que nada se ocultase, &c. Es una palabra, infinita es una cosa cuando no puede concebirse otra mayor en aquel genero en que es infinita. Pues si bien la serie infinita, por ex. de los numeros pares, se dice ser un infinito mayor que la de los numeros impares; esto significa tan solamente que no pueden señalarse alguno ó algunos términos de la primera, que no contengan mas unidades que las que contienen los mismos términos correspondientes de la segunda. De suerte, que la suma de qualquier porcion indefinida de la primera serie, es mayor que la de la correspondiente porcion indefinida de la segunda serie. Pero la suma total de aquella no puede ser mayor, ó contener mayor número de unidades, que la suma total de esta; pues para que la una las contuviese, seria preciso suponer á la otra limitada. Por mejor decir, el infinito es insumable; pues que *suma* dice precisamente un cierto número de números á los que es igual la suma; pues ahora, si el número de los números va creciendo de manera que nunca acaba de crecer (que es lo que se llama una serie infinita) la suma seria preciso para que igualase al número de unidades que ese número de números contiene, que fuese creciendo continuamente, y por consiguiente nunca puede acabarse esta suma mientras no acabe de crecer el número de los números sumados; esto es, miéntras no dexa de ser infinito, ó miéntras no sea finito. Así no puede decirse nunca que tal suma limitada, sea quan grande se quiera, es igual á tal serie infinita; pero se dirá bien que la suma es infinita, aunque una suma infinita no sea sino una suma por hacer, no acabada, y que es imposible que se acabe; porque así como

por una serie infinita no se entiende sino una serie, de la qual no se puede señalar el término último, que no tiene, así por su suma no puede entenderse sino la suma de qualquier porcion indefinida de sus términos, quando se dice que es mayor ó ménor que la suma de otra serie; pues nunca puede contener el término último. Por lo demas ningun número, como hemos dicho, ni otra ninguna cantidad puede ser mayor que otra cantidad infinita; pues si se pudiese concebir otra mayor que ella, no seria ella infinita: porque para concebir otra mayor, seria preciso concebirla á ella un límite. Pero no veo como de lo dicho se siga que al infinito no se le puede añadir ni quitar nada, sin que dexa de ser infinito. Sin que dexa de ser el infinito que ántes era; es muy cierto. Mas esto le sucede á qualquier número, á qualquier cantidad, á qualquier cosa. Qualquier cosa es *una*, y por consiguiente no puede añadirsele ni quitársele sin que sea otra: al número 4, por ex., no se le puede añadir ni quitar algo sin que sea 5 ó 3, &c. A una linea recta no se le puede añadir ni quitar nada sin que sea otra recta distinta. Así añadiendo ó quitando algo al infinito, será otro infinito distinto; y la diferencia entre él y la cantidad limitada consiste únicamente en que la relacion que resulta del aumento ó disminucion, entre la cantidad finita aumentada ó disminuida, y la misma cantidad ántes de aumentarse ó disminuirse, se expresa por las palabras *mayor* ó *menor*, y no solo se concibe, sino que, se imagina muy bien; pero la relacion que pone el aumento ó disminucion de una cantidad infinita entre ella y la cantidad infinita ántes de hacer el aumento ó la sustraccion, no puede expresarse por las palabras *mayor* ó *menor*; pues no puede concebirse un infinito mayor que otro infinito; y aunque esta relacion se concibe bien, no es cosa que pueda imaginarse, porque no se distingue de los dos infinitos, y el infinito no puede imaginarse. Si no confundimos, pues, las cosas, ó las ideas unas con otras; porque las voces ó signos con que las expresamos son unos mismos: si tenemos cuidado de no atribuir á una cosa lo que excluye su idea, y de no negarla lo que su idea contiene, aunque carezcamos de palabras con que expresar esto ó aquello: si en fin, quando la palabra tiene dos sentidos, distinguimos bien estos, y nos hacemos bien cargo de que *infinito*, por ex., en la boca de un Matemático que calcula un infinito con otro, no puede significar sino *indefinido*, esto es, una cantidad indefinidamente grande, ó indefinidamente pequeña; ó una cantidad tan grande ó tan pequeña como se quiera, y que como no se puede señalar alguna sin que se conciba otra mayor ó mas pequeña *sin fin*, por eso se llama *infinita*, aunque en la realidad limitada, si bien con límites, por decirlo así, mudables y no fixos: si distinguimos bien, en una palabra, entre las ideas y los signos de ellas; percibirémos toda la claridad de esta idea, concepto ó nocion del infinito, la mas familiar quizá á todos los hombres: y las questões en que el infinito entre, no serán mas difíciles de resolver que otras cualesquiera.

Aun supuesta esta idea clara, todavía la alucinacion consiste en que la cuestión: *si tal infinito es posible*, la confundimos con la cuestión: *si el mismo infinito es existente*. De donde suele nacer, que así los que sostienen la afirmativa, como los que llevan la negativa, se engañen igualmente, y el que una y otra sentencia tengan á veces argumentos ineluctables; pues en la realidad no son contradictorias ni contrarias. Así sucede con la famosa cuestión: *si la materia es divisible al infinito*: que vamos á resolver; y para ello á fixar los dos sentidos que pueden darse á esta proposicion.

Primeramente si su sentido es este: *si la materia puede ser divisible, ó si es posible que la materia sea divisible al infinito, ó si la materia puede tener el poder ó capacidad de ser dividida al infinito*: en este sentido, digo, que es evidentemente posible que la materia pueda ser divisible al infinito; y evidentemente posible que la materia no pueda ser divisible al infinito. He aquí dos proposiciones verdaderas, y que parecen contrarias. La primera se demuestra porque *posible* no significa otra cosa que aquello en que nosotros no hallamos contradiccion. Mas no hallamos contradiccion en que Dios pueda hacer divisible al infinito la materia: como de suyo es evidente, y ademas lo prueba qualquiera de los argumentos de los que sostienen esta infinita divisibilidad. Luego es posible que la materia sea divisible al infinito. Del mismo modo se demuestra la segunda proposicion. *Posible* llamamos aquello que no dice contradiccion. Mas no dice contradiccion que Dios haya hecho la materia indivisible al infinito: como de suyo es manifiesto, y se probaria con qualquiera de los argumentos de los que sostienen esta indivisibilidad; pues aunque no puede imaginarse esta indivisibilidad, en ninguna extension de materia, por mínima que sea, puede no obstante concebirse, porque se concibe sin ninguna repugnancia que Dios puede haber fabricado, hecho ó criado esa parte de materia, de tal modo, ó con tal ley, que sea imposible su separacion, ó su division en dos porciones, lo que sucederia si esa porcion fuese, v. gr. un solo ser, ó un ser simple en la realidad, de manera que ni el mismo Dios pudiera aniquilarla en parte, sin aniquilarla en todo. Luego posible es que la materia no sea divisible al infinito.

Pero si es posible que lo sea, y que no lo sea, ¿lo es en efecto? ¿La materia tiene en efecto el poder ó capacidad de ser dividida al infinito? Si es este el sentido de la proposicion sobre que se disputa, digo, que si se habla de la materia que cae baxo los sentidos, es constante que no hay alguna porcion de ella por pequeñísima que sea, que no pueda dividirse en otras que por su pequeñez ya escapen de los sentidos: verdad que nos ha enseñado la experiencia. Y si se habla de estas porciones minutísimas á que ellos no alcanzan, y las que ninguna repugnancia se encuentra en que puedan dividirse en otras mas, y mas pequeñas al infinito, como ni en que no puedan; no sabemos si tienen ó no en efecto este poder, si son ó no en efecto divisibles al infinito: y la cuestión es absolutamente inaveriguable, ó irresoluble, sin que por eso tengamos justo motivo para deplorar nuestra ignorancia, así como no la deploramos por no saber lo que está encerrado en el centro de la tierra, ó lo que pasa en el hemisferio opuesto. Porque así como de la existencia de los cuerpos nos es imposible cerciorarnos sino por medio de los sentidos, así no podemos tampoco cerciorarnos de sus qualidades ó propiedades existentes, y que pueden tener y no tener, las cuales no son seres distintos de ellos, sino por medio de los mismos sentidos. Pues ahora, siendo la divisibilidad é indivisibilidad al infinito qualidades que puede tener un cuerpo, y que puede no tener, no podemos cerciorarnos si en efecto las tienen ó no las tienen aquellos cuerpos á que no alcanzan los sentidos; del mismo modo que no podemos cerciorarnos de la figura, por ex., de cada uno ellos, si ya no es que la coligiésemos por la razon de la observacion de algun fenomeno físico, como coligen algunos Filósofos, que la luz no es otra cosa que una porcion de corpúsculos minutísimos, que son de figura redonda. Pero como para la explicacion de ningun fenomeno físico nunca será menester suponer ni la divisibilidad, ni la indivisibilidad al infinito de ninguno de estos corpúsculos ó porcioncillas de materia; pues lo que podria servir únicamente para esta explicacion seria, ó suponerlos divisibles indefinidamente, ó quanto se quisiese; ó sin que fuesen divisibles, suponerlos indefinidamente pequeños: de aquí es que jamas será averiguable por la razon, si efectivamente esos corpúsculos tienen ó no esta divisibilidad que pueden tener, ó no tener. Con que la cuestión de si la materia existe con la qualidad, capacidad, ó poder de ser divisible al infinito, es inaveriguable por ningun medio natural, y ademas de esto inutilísima. Con que distinguiendo bien entre el infinito número de partes *posible*, que puede tener un granito de arena (y que efectivamente es posible pues que podemos formar idea de él) y el mismo número infinito de partes *existente*, queda la cuestión resuelta del modo que es capaz de resolver, esto es, cerrada la puerta á la disputa eternamente sobre ella.”

## QUESTION IIª.

“¿Hay vacío en la naturaleza? Digo que no; porque el vacío es imposible. Hablo del vacío absoluto, ó vacío de todo; pues en otro sentido no hay en la naturaleza espacio alguno que no esté vacío de aquello de que no está lleno. Difiñamos la voz *vacío*. Por *vacío* se entiende la ausencia ó carencia de algunos cuerpos en cierto lugar. Así decimos que una casa está vacía quando no hay en ella gente ni trastos, &c. que una tinaja está vacía quando no tiene aceyte ó vino, ó cosa que se acostumbra echar en ella. Pero es el caso que como el ayre de que esta llena no afecta nuestros sentidos, imaginamos muy bien que nada absolutamente hay en ella, porque tal nos parece el ayre, ú otra cosa que es necesaria ocupe su cavidad. Sin hacernos cargo de que ni Dios mismo puede hacer que *nada* haya en la tinaja; porque Dios no puede hacer que la nada sea, que exista en lugar, á saber, dentro de ella: que sea tan grande, y de la misma figura que la cavidad de la tinaja: de un grueso, ó solidez igual a esta cavidad: mayor ó menor que otra nada que se contuviese en otra tinaja absolutamente vacia y en una palabra, Dios no puede hacer que la nada tenga á tributo alguno propio del ser, del cuerpo al que solo convienen los dichos. Con que si el vacío es nada, es imposible que haya vacío, ó que el vacío exista. Y es tan evidentemente imposible, que aunque yo fuese incapaz de disolver todos los argumentos y experiencia que se alegan para probar su existencia, no les daria crédito alguno. Conque si el sistema del gran Newton supone el vacío, no tituvearé en decir que es absurdísimo, pues supone el mayor absurdo que puede caver en cabeza humana, qual es que la nada exista, que esté en este, ó en aquel lugar, que tenga extension, ó sea larga, ancha y profunda, que haya una nada mayor ó menor que otra nada, igual á ella, y de la misma, ó de diversa figura y baste de corolario.”